

osasun ikerketa institutua instituto de investigación sanitaria REPONSABLE
TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA
DE LA UNIDAD DE
APOYO A LA
INNOVACIÓN

Referencia: PT20/00019

Fecha: 11/12/2020



DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:

Proyecto: PLATAFORMA DE INNOVACIÓN EN BIOMEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

Ubicación del puesto: Instituto de Investigación Sanitaria Biodonostia (San Sebastián - Guipúzcoa)

Funciones y Responsabilidades: (indicar si procede, categoría R correspondiente)

Bajo la dirección de la responsable de la Unidad de Apoyo a la Innovación se encargará de asesorar a los investigadores en temas de Propiedad Intelectual y/o Industrial, Acuerdos de Colaboración y Explotación. Responsabilizándose de:

- Ofrecer asesoramiento jurídico sobre las iniciativas y Proyectos de I+D+i, Convenios y Contratos con terceros así como en Protección de Datos.
- Elaborar y tramitar Acuerdos y Convenios de Colaboración con fines de I+D+i, incluidos los vinculados a la Gestión de los Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial.
- Gestionar y tramitar los Procedimientos de Contratación Pública.
- Registrar en la herramienta informática de gestión integral de I+D+i los Acuerdos y Convenios.
- Elaborar informes y consultas.
- Apoyo en general en temas legales.
- Coordinación y colaboración con la OTRI del SSPV así como con los distintos agentes implicados en la gestión de las tareas descritas.

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO (REQUISITOS EXIGIDOS):

FORMACIÓN/EXPERIENCIA/APTITUDES

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

- Imprescindible estar en posesión de: Licenciatura en Derecho.
- Conocimiento de los Sistemas de Ciencia, Tecnología e Innovación autonómico, nacional y europeo, especialmente en el ámbito sanitario.
- Se valorarán conocimientos de Gestión de Calidad y Gestión de I+D+I.
- Conocimientos de Propiedad Industrial e Intelectual.
- Experiencia en asesoría jurídica en materia de Gestión de I+D+i y elaboración de memorias, informes, Acuerdos, Convenios de Colaboración y Contratos.

APTITUDES

- Buscamos una persona resolutiva y polivalente.
- Persona responsable, dinámica y versátil con actitud proactiva.

COMPETENCIAS DESEABLES/VALORABLES PARA EL PUESTO DE TRABAJO:

- Experiencia mínima de 5 años en Gestión de Proyectos de la Innovación e Investigación en el ámbito de la salud.
- Se valorará experiencia internacional en el ámbito sanitario y en las tareas descritas.
- Dominio y manejo de los programas de ofimática.
- Conocimientos de inglés y euskera avanzados y acreditados.
- Capacidad de aprendizaje y motivación.
- Excelente capacidad de análisis y de comunicación.

• Capacidad de trabajo en equipo.

*Se valorará la posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

CONDICIONES CONTRACTUALES:

Se ofrece contrato de **12 meses** con posibilidad de prorroga siempre y cuando se prorrogue la duración del proyecto y exista finaniciación suficiente para la continuidad del contrato de trabajo.

Tipo de Jornada: Completa (35 horas semanales)

Fecha prevista de alta: Enero 2021

Salario: 28.000€ brutos anuales (en función de la valía y experiencia del candidato).

*Cabe la posibilidad de que la retribución se atribuya en función de la dedicación y valía del candidato (movilidad, experiencia y formación) y su idoneidad para el puesto ofertado.

El trabajador deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del Centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

DATOS DE CONTACTO:

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@biodonostia.org.

IMPRESCINDIBLE aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web de Biodonostia www.biodonostia.org. No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página web.

Fecha límite recepción de CV: 26/12/2020

IIS BIODONOSTIA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HR.

Una vez realizada la evaluación y selección, los candidatos podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación del candidato seleccionado.